

Respuestas a Preguntas Solicitud de información (RFI)

Ajuste de la Metodología Ágil para gestión de proyectos de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación (ADCI) a la luz de la Política de Reindustrialización.

Preguntas Generales del proceso

1. **¿Hay algún requisito específico en cuanto a la experiencia del consultor en la revisión y ajuste de metodologías ágiles para la gestión de proyectos?**

R// No. Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer la experiencia y metodologías del mercado. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

2. **¿Cuál es el nivel de detalle esperado en la propuesta de metodología y herramientas para la revisión y ajuste de la Metodología Ágil?**

R// La información suministrada debe ser aquella que permita conocer la experiencia y metodologías del consultor.

Cabe mencionar que Colombia Productiva es consciente que la información presentada por los consultores puede tener secretos industriales, por esta razón la información no sería compartida con ningún tercero distinto al equipo de la Dirección de Productividad y Competitividad (DPC) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

3. **¿Se requiere que el consultor proponga indicadores de seguimiento y evaluación para medir el impacto de la implementación de la Metodología Ágil?**

R// Si el consultor lo considera necesario, lo puede incluir en su respuesta.

4. **¿Existe algún protocolo de comunicación establecido con las 32 Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI) para la socialización de la metodología ajustada?**

R// En su momento el Consultor se articulará con el equipo de la Dirección de Productividad y Competitividad (DPC) - Equipo Territorios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva para definir el protocolo de comunicación con las 32 CRCI.

Cabe mencionar que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva tienen comunicación continua con la 32 CRCI dentro sus acciones como coordinadores nacionales desde el sector público de dichas instancias y en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI).

5. ¿Hay algún criterio específico que deba considerarse al estructurar el plan de capacitación para los equipos técnicos de las CRCI?

R// Los criterios mínimos requeridos se presentan en el documento de Solicitud de Información.

6. ¿Se espera que los talleres prácticos de implementación de la Metodología Ágil cubran todos los aspectos de la metodología, o hay áreas prioritarias que deben abordarse?

R// Los talleres presenciales son una acción altamente valorada por los actores de las CRCI en los territorios, lo importante de ellos es poder entregar las herramientas metodológicas de forma adecuada, interactuar con los protagonistas de la implementación de cada departamento, responder sus preguntas y comentarios, entre otros.

Por tanto, se esperan propuestas que permitan usar medios pedagógicos, metodológicos, etc. que mejoren la adopción de la metodología. Los capítulos que mayor énfasis requieren son (i) la identificación/actualización de la vocación productiva y (ii) la estructuración de proyectos a incluir en la ADCl.

Dicho lo anterior, se debe tener presente que antes de hacer énfasis en algún tema especial, es necesario garantizar la apropiación integral de la misma.

7. ¿Cuáles son los criterios que se utilizarán para evaluar las propuestas recibidas?

R// Con base en los resultados del RFI, Colombia Productiva definirá los criterios de evaluación del posible proceso de contratación.

8. ¿Existen requisitos específicos en cuanto a la experiencia del equipo de trabajo en la realización de talleres prácticos similares?

R// No. Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer la experiencia y metodologías del mercado. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

9. ¿Hay algún límite de participantes para cada taller práctico?

R// Se busca tener una base amplia de conocedores de la metodología a nivel nacional. Esto incluye secretarías técnicas de las CRCI, actores públicos, privados, sociales y académicos vinculados a las comisiones.

Lo anterior implica un máximo de 40 personas en cada taller regional y un máximo de 80 personas para el taller nacional.

10. ¿Se requiere alguna documentación adicional por parte de los consultores, como informes de seguimiento o informes finales de los talleres prácticos?

R// No. Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer la experiencia y metodologías del mercado. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

11. ¿Los consultores deben estar disponibles para realizar los talleres en fechas específicas o existe flexibilidad en la programación de las actividades?

R// Los consultores deberán estar disponibles para realizar los talleres en las fechas que se definan en conjunto entre CRCI, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva. Dichas fechas serán informadas de manera oportuna al Consultor.

12. ¿Cuál es la expectativa de Colombia Productiva en cuanto a los resultados y entregables de los talleres prácticos?

R// Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer la experiencia y metodologías del mercado. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

13. ¿Según cronograma el proyecto es de 5 meses, se puede plantear otra duración?

R// Sí. Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer la experiencia y metodologías del mercado. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

Con respecto a (i) la revisión y ajuste de la Metodología Ágil:

- 1. Agradecemos nos confirmen la intensidad horaria estimada y modalidad (presencial virtual) para la capacitación de las doce (12) personas del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Colombia Productiva en la etapa (i) de revisión y ajuste de la metodología, o sí nosotros proponemos dicha intensidad. De ser presencial, ¿en cuál ciudad? ¿Cómo se distribuirá a lo largo del tiempo?**

R// Para esta fase de el RFI no hay un mínimo de horas requeridas. Los Consultores pueden proponer la intensidad horaria. Esta capacitación debe permitir al equipo apropiar la nueva versión de la metodología. Con base en los resultados del RFI Colombia Productiva podría definir una duración de considerarlo necesario.

La capacitación debe ser preferiblemente de manera presencial en las instalaciones de Colombia Productiva en Bogotá. La idea es que la misma se lleve a cabo después de actualizada la metodología.

- 2. ¿Cuál es el perfil de las personas que recibirán la capacitación? ¿Tienen experiencia previa en la gestión de proyectos o en metodologías ágiles?**

R// Las personas que recibirán la capacitación corresponden al equipo técnico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de Colombia Productiva. Sí tienen experiencia previa en gestión de proyecto o en metodologías ágiles.

- 3. ¿Se requiere alguna evaluación o certificación al final de la capacitación para evaluar el nivel de competencia alcanzado por los participantes?**

R// No.

4. **¿Existen requisitos específicos de presentación o informes de seguimiento que se deban entregar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva después de la capacitación?**

R// Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer la experiencia y metodologías del mercado. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

Con respecto a (ii) la socialización de la metodología ajustada a las 32 Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI)

1. **Agradecemos confirmar el número de personas a las que se les deberá socializar la metodología en la etapa (ii) socialización.**

R// El proceso de socialización es de carácter nacional. Por lo tanto, se espera que haya hasta 500 participantes conectados de manera virtual en el proceso de socialización.

2. **¿Cómo se hará la selección de los lugares para realizar los talleres presenciales? /¿En qué ciudad se realizarán?/ Entendemos que los espacios donde se deberán llevar a cabo los cuatro (4) talleres presenciales que se exigen para la etapa de la socialización de la metodología ajustada, serán concertados con las CRCI, ¿Es correcto nuestro entendimiento?**

R// Desde Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva, se ha avanzado en las concertaciones con las CRCI y se tienen las siguientes opciones para llevar a cabo los talleres presenciales:

Eje Cafetero, Antioquia y Centro: Los talleres se podrían realizar en Medellín, Cúcuta o Pereira.

Pacífico: Los talleres se podría realizar en Pasto o en Cali.

Caribe: Los talleres se podrían realizar en Barranquilla, Cartagena o San Andrés.

Amazonía - Orinoquía: Los talleres se podrían realizar en San José del Guaviare, Florencia o Yopal.

Estos espacios serían concertados con las CRCI, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva.

3. ¿Cómo se coordinará la ejecución del plan de capacitación con las 32 CRCI para garantizar la participación y disponibilidad de los equipos técnicos?

R// La convocatoria a estas capacitaciones será apoyada por parte de las CRCI, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva.

4. ¿De cuantas horas se espera que sean estos talleres? /¿Cuál es el tamaño promedio de los equipos técnicos de las 32 CRCI y cuántas personas se espera capacitar en cada equipo?

R// Los equipos técnicos de las secretarías técnicas varían de un departamento a otro, sin embargo, se registra en promedio un máximo de 3 personas.

5. ¿El consultor solo debe presupuestar por desplazamiento hacia los talleres?

R// El consultor deberá considerar además del desplazamiento todas las herramientas de apoyo que requiera para la ejecución del taller.

El auditorio sería gestionado por las CRCI, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva.

6. ¿Existen requisitos específicos de conocimiento o experiencia previa para los equipos técnicos de las CRCI que participarán en la capacitación?

R// No. Los participantes en la capacitación hacen parte del equipo de las CRCI. Es decir, pueden ser miembros del gobierno regional, de las cámaras de comercio, del sector privado o de la academia.

7. ¿Cuál es la duración estimada de la capacitación política de reindustrialización a través de streaming para los equipos técnicos de las CRCI? / ¿Hay un mínimo de horas esperado para el plan de capacitación virtual de las CRCI?

R// Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer la experiencia y metodologías del mercado. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

- 8. ¿Cómo se planificarán y coordinarán los 4 talleres prácticos presenciales en el marco de encuentros regionales de competitividad y otros espacios presenciales? ¿Cuál es la duración estimada de cada taller práctico?**

R// Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer las metodologías y duraciones propuestas por el mercado para llevar este tipo de talleres. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

Posteriormente se organizaría el espacio en conjunto con las CRCI.

- 9. ¿Se requiere alguna evaluación o certificación al final de la capacitación para evaluar el nivel de competencia alcanzado por los equipos técnicos de las CRCI?**

R// No.

- 10. ¿Existen requisitos específicos de presentación o informes de seguimiento que se deban entregar después de la capacitación a los equipos técnicos de las CRCI?**

R// Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer la experiencia y metodologías del mercado. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

Con respecto a (iii) la capacitación de 80 personas en herramientas para implementar la política de reindustrialización en territorio con enfoque en desarrollo económico local

- 1. ¿Las temáticas sobre las que hay que enviar el ejemplo de contenido programático tiene que ser alguno de los instrumentos de la política de reindustrialización?**

R// Las temáticas pueden ser relacionadas a la implementación de los instrumentos de la política de reindustrialización. Sin embargo, si el Consultor considera interesante proponer otras temáticas relacionadas a la implementación de la política de reindustrialización en territorio con enfoque en desarrollo económico local, lo puede hacer.

2. Entendemos que para dar cumplimiento al siguiente apartado "Propuesta de hasta 2 temáticas, contenido programático, metodología y herramientas propuestas para llevar a cabo (iii) la capacitación a 80 personas en herramientas para implementar la política de reindustrialización en territorio con enfoque en desarrollo económico local " podemos proponer charlas de expertos y/o talleres en temáticas alineadas a los objetivos de la Política de reindustrialización.

R// Sí. Ver respuesta a pregunta 1.

¿Se requiere alguna evaluación o certificación al final de la capacitación para evaluar el nivel de competencia alcanzado por los equipos técnicos de las CRCI?

R// Sí.

3. ¿Cuál es la población objetivo de la formación? quien se encargará de la promoción de la capacitación y de la selección de los participantes?

R// La población objetivo son los miembros de las CRCI.

El proceso de promoción y la selección de participantes se realizará en conjunto entre las CRCI, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Consultor y Colombia Productiva.

4. Entendemos que las cinco (5) actividades prácticas que se deben llevar a cabo de manera presencial dentro de la etapa de capacitación para las 80 personas en herramientas para implementar la política de reindustrialización en territorio con enfoque en desarrollo económico local, se consideran dentro de las 20 horas máximas del total de la capacitación, ¿Es correcto nuestro entendimiento?

R// No. Se Anexa Adenda No.1 al proceso RFI, en donde se aclara que el proceso de capacitación incluirá un proceso de evaluación de competencias, es decir que no incluirá actividades prácticas en encuentros regionales.

5. Entendemos que los lugares para llevar a cabo las cinco (5) actividades prácticas de manera presencial que se exigen dentro de la etapa (iii) capacitación para las 80 personas, serán concertadas con las CRCI, ¿Es correcto nuestro entendimiento?

R// No. Se Anexa Adenda No.1 al proceso RFI, en donde se aclara que el proceso de capacitación incluirá un proceso de evaluación de competencias, es decir que no incluirá actividades prácticas en encuentros regionales.

6. Las actividades prácticas, ¿en qué ciudades se realizarán?

R// Ver respuesta a los numerales 4 y 5.

Con respecto a (iv) ejecutar 5 talleres prácticos de implementación de la Metodología Ágil

1. ¿Cuál es la duración estimada de cada taller práctico?/ Entendemos que podemos proponer la intensidad horaria para los los cinco (5) talleres prácticos de implementación de la Metodología Ágil en la etapa (iv) ejecución, ¿Es correcto nuestro entendimiento?

R// Sí es correcto el entendimiento. Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer las metodologías y duraciones propuestas por el mercado para llevar este tipo de talleres. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

Se Anexa Adenda No.1 al proceso RFI, en donde se aclara que los talleres del numeral (ii) y del numeral (iv) son los mismos.

2. ¿Cuál es el tamaño esperado de los grupos de participantes en cada taller práctico?/ ¿Cuántas personas participaran en estos talleres?

R// Los equipos técnicos de las secretarías técnicas de las CRCI son el foco del proceso, sin embargo, se busca ampliar la base de conocedores de las acciones metodológicas de todos los departamentos a través de actores públicos, privados, sociales y académicos vinculados en las comisiones.

Lo anterior implica un máximo de 40 personas en cada taller regional y un máximo de 80 personas para el taller nacional.

Se Anexa Adenda No.1 al proceso RFI, en donde se aclara que los talleres del numeral (ii) y del numeral (iv) son los mismos.

3. ¿Se espera que los talleres prácticos sigan una estructura y contenido predefinidos, o se permite cierta flexibilidad en la adaptación a las necesidades y características de los participantes?/ ¿Es el mismo taller y se replica 5 veces?

R// Se permite total flexibilidad en la respuesta al RFI. Con base en la información recolectada Colombia Productiva definiría los requerimientos y criterios para estructurar los talleres. Estos talleres deberían promover la apropiación de la metodología ágil considerando las apuestas productivas de cada región.

Se Anexa Adenda No.1 al proceso RFI, en donde se aclara que los talleres del numeral (ii) y del numeral (iv) son los mismos.

- 4. ¿Cuál es el alcance de la responsabilidad del consultor en términos de la logística relacionada con la ejecución de los talleres? ¿Incluye la reserva de espacios, catering, materiales, transporte, etc.?/ Clarificar lo que se refiere por gastos logísticos, pues estos talleres se sugiere desarrollarlos en el marco de eventos regionales de competitividad e innovación y/o el evento nacional de competitividad e innovación como en productos anteriores. Con la diferencia que en productos anteriores no se pide que se cubra los gastos de logística.**

R// Los gastos logísticos hacen referencia a los gastos propios en los que incurre el Consultor para llevar a cabo el taller (p.e: materiales, pasajes de los conferencistas, viáticos de los conferencistas). Los gastos relacionados a la organización de los Eventos Regionales de Competitividad e Innovación son cubiertos por las CRCI, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva.

- 5. ¿Cuáles son los criterios para la selección de los espacios donde se llevarán a cabo los talleres? ¿Se debe considerar la accesibilidad, la capacidad, los equipos técnicos disponibles, entre otros aspectos?**

R/ Los espacios son gestionados por las CRCI, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva.

- 14. ¿El consultor debe coordinar la logística de los talleres con los participantes y confirmar su asistencia? ¿Qué medidas se tomarán en caso de ausencias o cambios en la programación?**

R/ La convocatoria a los talleres es coordinada en conjunto con las CRCI, Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Colombia Productiva.

Dada la dinámica de las regiones se debe considerar que podrá haber cambios en la programación.

15. ¿Se requiere alguna evaluación o seguimiento de los talleres prácticos por parte del consultor? ¿Qué informes o resultados deben entregarse después de la ejecución de cada taller?

R/ Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer la experiencia y metodologías del mercado. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

16. ¿Existen fechas específicas o plazos establecidos para la ejecución de los talleres prácticos?

R/ Este proceso corresponde a un RFI. El objetivo es conocer la experiencia y metodologías del mercado. Con base en los mismos Colombia Productiva podría estructurar un proceso de contratación con sus respectivos requerimientos y criterios.

Se recomienda llevar a cabo los talleres prácticos después de actualizada la metodología.

17. Agradecemos nos informen en qué ciudades regularmente se llevan a cabo estos eventos mencionados en el RFI: - Encuentros regionales de competitividad e innovación. Encuentro nacional de competitividad e innovación.

R// Desde Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva, se ha avanzado en las concertaciones con las CRCI y se tiene las siguientes opciones para llevar a cabo los talleres presenciales:

Eje Cafetero, Antioquia y Centro: Los talleres se podrían realizar en Medellín, Cúcuta o Pereira.

Pacífico: Los talleres se podría realizar en Pasto o en Cali.

Caribe: Los talleres se podrían realizar en Barranquilla, Cartagena o San Andrés.

Amazonía - Orinoquía: Los talleres se podrían realizar en San José del Guaviare, Florencia o Yopal.

Estos espacios serían concertados con las CRCI, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva.